

ASPECTOS FINANCIEROS ADMISIÓN

(N° Cta. Cte.)

Los postulantes para participar en el proceso de Admisión, tanto para el proceso de la etapa I y etapa II de los meses asignados deberán de seguir en forma estricta los siguientes pasos.

- a) Efectuar el pago por derecho de Admisión (Según coordine el estado) en el **Banco de la Nación la Cuenta Corriente N° 00000289000.**
- b) Una vez que el postulante haya realizado el pago de la inscripción, procederá a efectuar el canje del voucher dado por el banco por un recibo en el área de Tesorería de la EESPP “Emilia Barcia Boniffatti”.
- c) El Prospecto que describe en forma detallada el proceso de Admisión el mismo se encuentra en formato PDF de manera virtual otorgado en el momento de su inscripción.
- d) Realizar la inscripción como postulante, en la oficina de Secretaría General de la EESPP “Emilia Barcia Boniffatti”, añadiendo a la Carpeta los documentos requeridos en el Art. 8°. **El postulante debe tener en cuenta, que el solo abono en el Banco de la Nación, no otorga el derecho a rendir el examen si no se ha realizado el proceso de inscripción como postulante, en la Administración de la EESPP “Emilia Barcia Boniffatti”.**